



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ECUADOR VACATION HOMES CIA. LTDA. ECUAVACATION, CELEBRADA
EL SABADO 15 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

En la ciudad de Bahía de Caráquez, a los quince días del mes de Abril del año 2017, a las ocho horas y cuarenta y dos minutos (09H16), en las oficinas de la compañía **ECUADOR VACATION HOMES CIA. LTDA. ECUAVACATION** ubicada en la Avenida Virgilio Ratti, Edificio Dos Hemisferios departamento (2901), junto al Bahía Tennis Club, Cantón Sucre, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, se reúne la Junta Universal de Socios de la compañía antes mencionada, con la concurrencia de los siguientes socios: el señor **DONALD CHARLES WOODBURY**; y la Compañía **WOODBURY ENTERPRISES INC.**, quien comparece debidamente representada por el señor **DONALD CHARLES WOODBURY**, y como Secretario el Gerente General Abogado **CHILUSA ANDRADE MARCOS ALEXIS**, tal como se encuentra estipulado en los estatutos de la compañía.

Los socios concurrentes, que representan la totalidad de Capital Social, suscrito y pagado de la compañía **ECUADOR VACATION HOMES CIA. LTDA. ECUAVACATION**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal en la que se deberá tratar y resolver, lo siguiente:

- 1) APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016
- 2) APROBACION INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.
- 3) AUTORIZACIONES

Leído el orden del día, toma la Palabra el señor **DONALD CHARLES WOODBURY** dando lectura a los Estados Financieros de **ECUADOR VACATION HOMES CIA. LTDA. ECUAVACATION** por el Ejercicio Económico año 2016, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Socios con antelación.

Toma la palabra el Gerente General y da su **INFORME DE GERENCIA** por el ejercicio económico 2016 a los señores socios.

Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Socios adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

- 1) **SE RESUELVE APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2016 DE ECUADOR VACATION HOMES CIA. LTDA. ECUAVACATION que acompaña esta Acta.**
- 2) **SE RESUELVE APROBAR EL INFORME DE GERENTE POR EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2016 DE ECUADOR VACATION HOMES CIA. LTDA. ECUAVACATION.**



3) Se resuelve dar las siguientes autorizaciones en esta Junta:

- a) Autorizar a la Gerente General **ABOGADO CHILUISA ANDRADE MARCOS ALEXIS** para que en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía **EQUADOR VACATION HOMES CIA. LTDA. ECUAVACATION**, presente los Estados Financieros aprobados ante los organismos de control de acuerdo a la ley.

Sometido a votación, por lo que la misma y por su carácter de universal se confirma que es aceptada por unanimidad.

Agotado el orden del día, la Presidencia de la junta solicita un receso de quince minutos para la elaboración del acta, hecho lo cual declara clausurada la sesión siendo las 13H02, los socios suscribieron la presente acta para constancia de lo actuado.


DONALD CHARLES WOODBURY
WOODBURY ENTERPRISES INC.


ABG. MARCOS ALEXIS CHILUISA ANDRADE
SECRETARIO
GERENTE GENERAL
EQUADOR VACATION HOMES CIA. LTDA. ECUAVACATION